



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
30 OCT 2008	
Recibido.....	19:45.....Hs.
Exp. N°.....	21523-PJ-.....F.V.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

" La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, solicita al Poder Ejecutivo que arbitre los medios necesarios con la finalidad de reemplazar el instrumento papel por el uso de medios informáticos (correos electrónicos) en todo lo referente a invitaciones y comunicaciones oficiales, a los fines de colaborar con la protección al medio ambiente y dar un uso sustentable a recursos no renovables"

Prof. ROSARIO G. CRISTIANI
Diputada Provincial

SEÑOR PRESIDENTE:

El proyecto que pongo a consideración refiere a una iniciativa presentada por alumnos de la Escuela de Enseñanza media particular "Pedro Lucas Funes - Eempi 8118" de la ciudad de San Vicente, en el marco del Programa "Diputados por un Día" organizado por esta Cámara de Diputados.-

En este sentido transcribo a continuación los fundamentos expuesto por los autores, los cuales comparto plenamente:

"La sustitución del papel por medios electrónicos (e-mails) es una propuesta viable por muchas razones y en muchos sentidos, destacándose entre ellas, la protección del medio ambiente así como también el ahorro de tiempo, costo y espacio físico que estos documentos requieren para su archivo.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Considerando lo anterior, debemos tener en cuenta que la materia prima para la producción del papel es el árbol.

La utilización del mismo, sin reponer las especies que se pierden, favorecen la deforestación que provoca inundaciones por la falta de absorción, la pérdida de especies animales exóticas, la emisión de dióxido de carbono en la atmósfera, entre otros fenómenos.

Por otro lado, el uso de correos electrónicos para las invitaciones oficiales, reduciría los tiempos, pues estos documentos se formularían y llegarían más rápido a destino (siempre que el sistema funciones correctamente) ya que una carta demora, dependiendo la distancia, entre uno y tres días aproximadamente y un e-mail (considerando la efectividad de la red) se recibiría como máximo en una hora.

Como adhesión a esto, cabe destacar, que al utilizarse los medios electrónicos, estaríamos ahorrando una gran cantidad de papel, como así también de tinta utilizada para la impresión de los documentos. Nosotros creemos que este proyecto es una manera eficaz de preservar los árboles, evitando catástrofes naturales.

Por eso pedido a nuestros pares que apoyen este proyecto con su voto, ya que creemos que tenemos la suficiente cantidad de pruebas para demostrar lo positivo del cambio"

Señor Presidente, sin lugar a dudas, apoyar estas iniciativas de los alumnos es cumplir con uno de los principales objetivos fijados para el desarrollo del Programa, cual es lograr la participación de los adolescentes en las temáticas vinculadas a la realidad que los rodea y con la cual interactúan.-

Consecuentemente, solicito de mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.-

Prof. ROSARIO G. CRISTIANI
Diputada Provincial